



Estimada ciudadanía:

Con motivo de las medidas extraordinarias adoptadas por el Consejo de Gobierno de La Rioja de carácter preventivo ante la incidencia del coronavirus COVID-19 y ante la urgencia de la situación, se comunica el **cierre de los parques infantiles** para evitar aglomeraciones.

Se ruega a la población que entienda que la medida busca prevenir el contagio del COVID-19 y, en especial, asegurar el cuidado de las personas más vulnerables.

Alfaro, 13 de marzo de 2020

El Alcalde



Fdo. Julián Ángel Jiménez Velilla